



## **OBJETIVO ESTRATEGICO 01**

**REDUCIR LOS HOMICIDIO**

**O.E. A2 01.03.02**

**REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN  
CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA  
PUBLICA.**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Octubre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 178-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.**

Comisario del Distrito de Parcona.

**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS**

**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.**

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SÁBADO 15 DE OCTUBRE** del presente año a **HORAS 23:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
M. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
13 OCT 2022

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISAR A PNP PARCONA

13 OCT. 2022  
**MESA DE PARTES**

Fecha: 15-23 Reg: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
*[Handwritten signature]*  
**Celinda A. Cárdenas Álvarez**  
COORDINADORA DISTRITAL  
DIRE: 21488420

C.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Octubre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 179-2022-CODISEC-MDP/P**

**SEÑORES : SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.**  
Sub Gerente de Serenazgo.  
**ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.**  
Sub Gerente de Control Ciudadano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
**RECEPCION**  
FECHA: 13-10-2022 HORA: 11:41a  
EXP.: N°: 538 FIRMA: *[Signature]*

**ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS**

**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.**

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SÁBADO 15 DE OCTUBRE** del presente año a **HORAS 23:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

*[Signature]*  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 345  
FIRMA: *[Signature]*  
FECHA: 13-10-22  
HORA: 11:48 am.

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 107-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	
ALCALDIA	
<b>RECEPCION</b>	
21 OCT. 2022	
EXP. N°	1462
FIRMA:	HORA: 12:12

**SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de**  
**fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica**

**FECHA : Parcona 21 de Octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 15 de octubre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S2 PNP. José B. Falconi Minaya, la Coordinadora Distrital de las JJ.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 15 de octubre, siendo las 23:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
  - ✓ Comenzando por la av. Jhon F Kennedy, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa de Lima I y II etapa, Calle Bolívar, Calle Gálvez, Calle Sebastián Barranca, Calle San Martín, Calle Víctor Manuel Maurtua, Calle Tacna.
  - ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA
- DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°178-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°179-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°175-2022-SGCC/MDP  
INFORME N°322-2022-ASVF/SGCC  
Acta de fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaria Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



**INFORME N° 175-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N°179-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 17 de Octubre de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA GERENCIA DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>RECEPCION</b>	
N° EXP. 1142	FECHA 17/10/2022
HORA 13:40	FIRMA

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 15 de Octubre del 2022 a las 23:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

**INFORME N° 322-2022-ASVF/SGCC**

**PARA** : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**DE** : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

**FECHA** : **Parcona 17 de Octubre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Sábado 15 de Octubre del año 2022 se programa un operativo a horas 23:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención la coordinadora de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, empezando el operativo por las diversas calles del distrito, Av. Jhon F Kennedy, calle Raul Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa I Y II etapa, calle Bolívar, calle Gálvez, calle Sebastián Barranca, calle San Martín, calle Víctor Manuel Maurtua, calle Tacna. Se da por culminado el operativo siendo las 00:30 horas.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

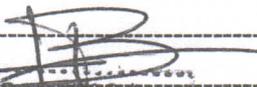
  
.....  
**ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador(a) Municipal

# ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 15 días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, siendo las 23:00 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

la coordinado de las J.S.UU Señora celinda Adriana Cardenas

Alvarez DNI 21488430, representante de la PNP, la Gerencia de Serenazgo, Sub Gerencia de control ciudadano, Empezando el operativo por las diversas calles del Distrito, Av John F. Kennedy, Calle Paul Porras, Av. Pachacutec Yupangui, Av. Grau, Santa Rosa I y II etapa, calle Bolivar, calle Galvez, calle Sebastian Barranca, calle San Martin, Calle Victor Manuel Maurtua, calle Tacna, se da por culminado el operativo 00:30 horas firmando los participantes dando señal de conformidad.

  
SA. 5187889T  
Jose B. FALCONI MINAYA  
S2. PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
CODISEC: Celinda A. Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21488430

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. NATIA MERCEDES RAMOS ANCHIANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 15 DE OCTUBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDADAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	15/10/22

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
PRESIDENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 15 MES: OCTUBRE AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 01.03.02		
2. INDICADOR	N° OPERATIVO		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 15	MES: OCTUBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC		
	b. FISCALIA		
	c. CONTROL CIUDADANO		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA DEL FISCAL, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 02	MUJERES: 02	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Comenzando por la av. Jhon F Kennedy, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa de Lima I y II etapa, Calle Bolívar, Calle Gálvez, Calle Sebastián Barranca, Calle San Martín, Calle Víctor Manuel Maurtua, Calle Tacna.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL		
	b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES		
	b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.		

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 J.C. WILFREDO TRUJILLO TIPIANI LOYOLA  
 COORDINADOR DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARGO 2022  
CODISEC PARCONA

Parcona, 21 de Noviembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 198-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.**

Comisario del Distrito de Parcona.

**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS**

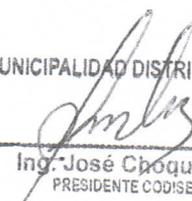
**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.**

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA PNP PARCONA

22 NOV. 2022  
MESA DE PARTES

10:32 Reg. SA-31919528

Leslie Miralla BERRAOLA MORALES  
S2 PNP

C.c. Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
CODISEC  
Celinda A. Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DIRE: 21489439



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# CARGO

CODISEC PARCONA

Parcona, 21 de Noviembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 199-2022-CODISEC-MDP/P**

**SEÑORES :** TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.  
Sub Gerente de Serenazgo.  
**DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES**  
Gerente de Administración Tributaria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
ADQUISICIÓN

21 NOV 2022

HORA: 10:42 481

FIRMA: *B*

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración; Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

*José Choque Gutierrez*

Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

EXP: 424      FECHA: 21/11/2022

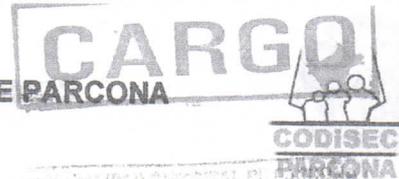
FIRMA: *J*      HORA: 12:18

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 132-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

RECEPCION  
 27 DIC. 2022  
 EXP. N° 1562  
 PARA: 13/11

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica**

**FECHA** : **Parcona 23 de Diciembre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 25 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S3 PNP. Jesus W. Warwachi Gonzales, la Coordinadora Distrital de las JJ.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 25 de noviembre, siendo las 23:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
  - ✓ Comenzando por la av. Jhon F Kennedy, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa de Lima I y II etapa, 30 de Agosto, calle Servulo Gutiérrez, malecón la Achirana, la Alameda, Mariano Melgar, Calle Pizarro, Elian Karp Norte, Eliana Karp Sur, Jhon F. Kennedy, Toribio Polo, Domingo Elías, Calle Mantaro, Calle Tacna, Av. Miguel Grau, Manco Cápac, José Matías Manzanillas, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Interviniendo al Video Pub "Marama" Aplicando la papeleta de infracción cuis1019, 1020, 9001.
  - ✓ Siendo las 02:00 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA
- DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
 OFICIO MULTIPLE N°198-2022-CODISEC-MDP/P  
 OFICIO MULTIPLE N°199-2022-CODISEC-MDP/P  
 INFORME N°002-2022-SGFTA/MDP  
 INFORME N°002-2022-ASVF/SGFTA  
 Acta de fiscalización  
 Anexo 07  
 Anexo 08



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumpla con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

331

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

**INFORME N° 002-2022-SGFTA/MDP**

**PARA** : **Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**  
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

**DE** : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

**REF** : **OFICIO MÚLTIPLE N° 199-2022-CODISEC-MDP/P**

**FECHA** : **Parcona 30 de Noviembre de 2022**

30 NOV 2022  
02:03 511  
P

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 25 de Noviembre del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
**Pedro W Jacobo Barrientos**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

329

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

**INFORME N° 002-2022-ASVF/SGFTA**

**PARA** : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**DE** : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

**FECHA** : **Parcona 29 de Noviembre de 2022**

---

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Viernes 25 de Noviembre del año 2022 se programa un operativo a las 10:00 horas con la finalidad de cumplir con las **ADTIVIDADES ADICIONALES, Realizar Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de protocolo de seguridad Sanitaria COVID 19, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente.** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; representantes de la Policía Nacional, la sub Gerencia de Defensa Civil, la Gerencia de Desarrollo Económico Local, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa. Entrevistándonos con el Sr. Osvaldo Manchego Zúñiga encargado Comando Sanitario COVID, DNI 22184370, del mercado "San Martín" encontrando en diversos pasadizos instalaciones provisionales, María Vacas Cochache DNI. 21462995, con cargo Fiscal del mercado San Martín, se compromete a realizar una reunión de urgencia con todos los asociados del mercado para así poder solucionar las observaciones indicadas. Siendo las 11:20 horas se da por culminado el operativo

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS.,.  
Fiscalizador(a) Municipal

328

### ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 25 días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 23:00 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la Señora Celinda Adriana Alvarez con DNI, la sub Gerencia de Serenazgo, representante de la PNP, Gerente de fiscalización tributaria Sr. Karlen Gutierrez, la Sub Gerencia de Fiscalización tributaria y Administrativa, Calle Raul Porras, Av. Pachacutec, Av. Grau, Santa Rosa I y II etapa, 3o de Agosto, calle seruulo Gutierrez, malecon la Achirana, la Alameda, Mariano melgar, Jon F. Kennedy, calle Pizarro, Elian Kart Norte, Elian Kart Sur, calle Mantaro, calle tacna, Jose toribio Polo, Domingo Elias, Av. Miguel Grau, Calle Marco Capac, Jose Matias Manzanilla, calle Raul Porras, Av. pachacutec Mupangui, interviniendo al video Pub "Marama" Aplicando papeletas de infraccion cuis 1019, 1020, 9001. Siendo las 02:00 se dio por culminado el operativo firmando los presentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 CODISEC  
 Celinda A. Caruana Alvarez  
 COORDINADORA DISTRITAL  
 DNE: 21489430

32196742  
 Jesus W. WARWACH GONZALES  
 SS PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 Rosavel Junior Rodriguez Huandiri  
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 Pedro W. Jacobo Barrientos  
 SUB GERENTE DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	25/11/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Roosevelt Junior Rodriguez Hunpirt  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 25

MES:  
NOVIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 01.03.02		
2. INDICADOR	N° OPERATIVO		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 25	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. PNP c. FISCALIZACION		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 03	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Comenzando por la av. Jhon F Kennedy, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa de Lima I y II etapa, 30 de Agosto, calle Servulo Gutiérrez, malecón la Achirana, la Alameda, Mariano Melgar, Calle Pizarro, Elián Karp Norte, Eliana Karp Sur, Jhon F. Kennedy, Toribio Polo, Domingo Elías, Calle Mantaro, Calle Tacna, Av. Miguel Grau, Manco Cápac, José Matías Manzanillas, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Interviniendo al Video Pub "Marama" Aplicando la papeleta de infracción cuis1019, 1020, 9001.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA



Roosevelt Junior Rodriguez Hunpirt  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



148

Parcona, 21 de Noviembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 194-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.**

Comisario del Distrito de Parcona.

**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS**

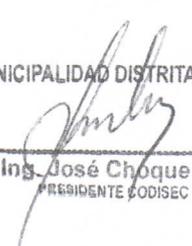
**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.**

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA PNP PARCONA

22 NOV. 2022

MESA DE PARTES

SA - 31919528

Leslie Miralle BERNAOLA MORAN

SZBNP

C.c. Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
CODISEC  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21489430



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

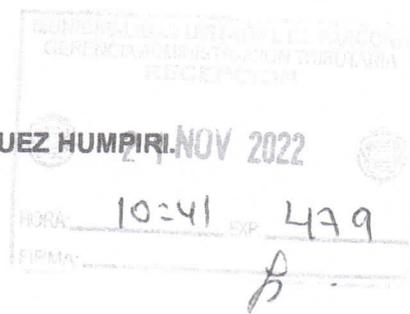
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 21 de Noviembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 195-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI  
Sub Gerente de Serenazgo.  
**DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES**  
Gerente de Administración Tributaria.



**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

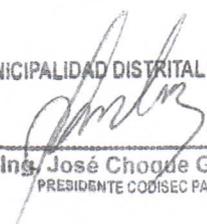
De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

EXP: 422      FECHA: 21/11/2022  
FIRMA: J      HORA: 12:18

C.c. Archivo.



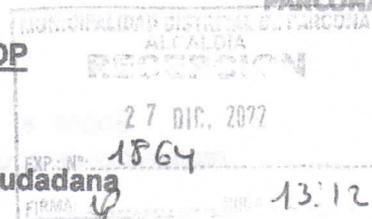
# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC  
PARCONA

## INFORME N° 134-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP



**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública**

**FECHA** : **Parcona 23 de Diciembre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 26 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S3 PNP. Galvez Chicoma, la Coordinadora Distrital de las JJ.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 26 de noviembre, siendo las 23:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la av. Jhon F Kennedy, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, calle Servulo Gutiérrez, Av. Grau, Raul Porras, Calle Sucre, Calle Pizarro, 28 de Julio, Calle Mariano Melgar, Calle Sucre, Calle Gálvez, Calle Bolívar, Calle Cuzco, Calle Luis Wufarden, Calle Matías Manzanillas, 18 de Febrero, Calle Juan Pablo Fernandini, Santa Rosa I y II Etapa, 30 de Agosto, La Alameda, Av. Grau, Vista Florida, Los Escotes, Santa Isabel, Luis Wufarden, Raúl Porras.
- ✓ Siendo las 03:00 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA  
DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°194-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°195-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°004-2022-SGFTA/MDP  
INFORME N°004-2022-ASVF/SGFTA  
Acta de fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumpla con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....  
Teniente PNP. (r) Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

304  
346

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

**INFORME N° 004-2022-SGFTA/MDP**

**PARA** : **Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES**  
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

**DE** : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

**REF** : **OFICIO MÚLTIPLE N° 195-2022-CODISEC-MDP/P**

**FECHA** : **Parcona 30 de Noviembre de 2022**

30 NOV 2022  
02-03 513  
/

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 26 de Noviembre del 2022 a las 23:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
Pedro W Jacobo Barrientos  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

344

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

**INFORME N° 004-2022-ASVF/SGFTA**

**PARA** : **Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**  
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

**DE** : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

**FECHA** : **Parcona 29 de Noviembre de 2022**

---

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha sábado 26 de Noviembre del año 2022 se programa un operativo a horas 2300 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública).** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención la coordinadora de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa. Iniciando el operativo en la calle Raúl Porras Barrenechea, Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, calle Servulo Gutiérrez, Av. Grau, Raúl Porras, calle Sucre, calle Pizarro, 28 de Julio, calle Mariano Melgar, calle Sucre, calle Gálvez, calle Bolívar, calle Cuzco, calle Maurtua, calle Matías Manzanilla, 18 de Febrero, calle Luis Wuffarden, calle Juan Pablo Fernandini, Santa Rosa I Y II Etapa, 30 de Agosto, la ALAMEDA, Av. Grau, Vista Florida, los Escates, Santa Isabel, Luis Wuffarden, Raúl Porras. Dando por culminado el operativo siendo a horas 03:00 horas

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

### ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 26 días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 23:00 horas, se procedió a dar inicio a (OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

de la coordinadora de las JJ.VV Sra Celinda Adriana Cardenas Alvarez con DNI 21488480, representante de la PNP, Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización tributaria y Administrativa, iniciando el operativo en calle Paul Porras B., Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, calle Beruulo Gutiérrez, Av. Grau, Paul Porras, calle Sucre, calle Pizarro, 28 de Julio, calle Mariana Melgar, calle Sucre, calle Galvez, calle Bolivar, Calle Luzco, Calle Mauntua, calle Matias Manzanilla, 18 de Febrero, Calle Luis Wupparden, Calle Juan pablo Fernandez, Santa Rosa I y II etapa, 30 de Agosto, la Alameda, Av. Grau, Vista Florida, Los Escates, Santa Isabel, Luis Wupparden, Paul Porras. Dado por culminado el operativo firmaneto los participantes siendo las 03:00 am

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
CODISEC  
Celinda A. Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21488480

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
Pedro W Jacobo Barrientos  
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
Roosevelt Junior Rodriguez Hunpiti  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

*[Handwritten signature]*  
Galvez Chaco P  
572-110  
O.P. 3120120



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 26 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDADAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	26/11/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiri  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 26

MES:  
NOVIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 01.03.02		
2. INDICADOR	N° OPERATIVO		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 26	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC		
	b. PNP		
	c. FISCALIZACION		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 03	MUJERES: 01	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Comenzando por la av. Jhon F Kennedy, Calle Raúl Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, calle Servulo Gutiérrez, Av. Grau, Raul Porras, Calle Sucre, Calle Pizarro, 28 de Julio, Calle Mariano Melgar, Calle Sucre, Calle Gálvez, Calle Bolívar, Calle Cuzco, Calle Luis Wufarden, Calle Matías Manzanillas, 18 de Febrero, Calle Juan Pablo Fernandini, Santa Rosa I y II Etapa, 30 de Agosto, La Alameda, Av. Grau, Vista Florida, Los Escotes, Santa Isabel, Luis Wufarden, Raúl Porras.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL		
	b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES		
	b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiri  
SUB GERENTE DE SERENAZGO